



1821 Universidad de Buenos Aires

RESOLUCIÓN

Número: RESCS-2025-1548-E-UBA-REC

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 11 de Septiembre de 2025

Referencia: EX-2024-01786359- -UBA-DMESA#FCEN - Jurado

VISTO

La propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales para la integración del jurado que deberá entender en el concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación exclusiva, en el área docente: dictado de materias relacionadas con la Didáctica de las Ciencias (materias que integran el área: Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza I, Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza II, Química Inorgánica 1, Química Inorgánica 2, Química Analítica 1, Química Analítica 2, Química Física 1, Química Física 2, Química Física 3, Laboratorio 1 de Química Física, Laboratorio 2 de Química Física, Química de Materiales y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese), área de investigación: Difusión y Transferencia de conocimiento, de la Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior, dispuesto por Resolución RESCS-2024-458-E-UBA-REC, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto por el artículo 44 del Estatuto Universitario –renovación: Andrea Fernanda REVEL CHION-.

Lo informado por la Dirección de Administración de Gastos en Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 10 de septiembre de 2025.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el siguiente jurado que deberá entender en el concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación exclusiva, en el área docente: dictado de materias relacionadas con la Didáctica de las Ciencias (materias que integran el área: Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza I, Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza II, Química Inorgánica 1, Química Inorgánica 2, Química Analítica 1, Química Analítica 2, Química Física 1, Química Física 2, Química Física 3, Laboratorio 1 de Química Física, Laboratorio 2 de Química Física, Química de Materiales y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese), área de investigación: Difusión y Transferencia de conocimiento, de la Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, cuyo llamado fue dispuesto por Resolución RESCS-2024-458-E-UBA-REC:

TITULARES

RIVAROSA Alcira Susana

LOZANO Eduardo Enrique

IZAGUIRRE Irina

SUPLENTE

OCCELLI Maricel Ester

GOMES RODRIGUES MARTINS Isabel

ESCOVEDO SELES Sandra Lucía

ARTÍCULO 2º.- En caso que la Facultad citada deba proceder a la sustitución de miembros titulares, en la incorporación de los suplentes deberá tener en cuenta que el jurado que debe expedirse deberá estar constituido según lo dispuesto por los artículos 30 y 31 CÓDIGO.UBA I-10.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Dirección de Concursos y siga a la Facultad interviniente para la continuidad del trámite.

Digitally signed by ALFONSIN Juan
Date: 2025.09.10 15:51:23 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Juan Alfonsín
Secretario General
Secretaría General
Rectorado

Digitally signed by GELPI Ricardo Jorge
Date: 2025.09.11 08:32:54 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

RICARDO JORGE GELPI
Rector
Rectorado